ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No. 002

Hora: 12:00 PM	Fecha: 21 de enero 2026
Lugar:	CDI los colores del Arco Iris / Cra 78m #570-20sur
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Kennedy
Proceso:	Adquisición de bienes y servicios
Objetivo:	Desarrollar visita verificación de condiciones de calidad; ambientes educativos y protectores previo inicio de prestación servicio.

Agenda:

1. Saludo y Presentación del motivo de la visita
2. Verificación de espacios
3. Compromisos
4. Decisiones

Desarrollo:

1. La profesional Angélica Garzón; enlace de seguimiento a la ejecución técnica realiza la visita a la UDS CDI los colores del arcoiris ubicada en sector Roma; recibe la visita la coordinadora Hazbleydy Chavarro.

2. Durante el recorrido por la infraestructura se hace verificación del componente ambientes educativos y protectores; evidenciando las siguientes situaciones:
 - El tapete de la escalera de párvulos esta roto
 - El tapete de la escalera de prejardín esta levantado y roto
 - En el salon de prejardín A la pared está pelada y le faltan los esquineros a la columna
 - Todos los escritorios estan con las puntas sin protección
 - Los letreros (uso con la imagen corporativa) están desgastados

CLASIFICADA

Desarrollo

- El borde de las barandas de la piscina de pelotas no tiene completo el protector
- El salon de prejardin B tiene la pared pelada
- El espejo del salón de los disfraces tiene la película de seguridad rota
- Un espacio de la terraza tiene elementos de construcción.

3. Compromisos

La EAS debe cumplir con las adecuaciones de las situaciones evidenciadas antes del 6 de febrero 2026.

CLASIFICADA

4,

Decisiones

El próximo 6 de febrero 2026 se hará visita a la UDS para verificar la subsanación y cumplimiento del compromiso.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

6666

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Angelica Garzón R	Enlace seg ejec. tecnica	ICBF Bekmedy	
Hadleyder Chavarro C	Coordinadora	Fundación	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	6 Febrero 2026		
Colaborador que elabora el acta:	Equipo de apoyo a la supervisión.		

CLASIFICADA

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE VERIFICACIÓN EN LAS UDS DE LOS SERVICIOS CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y HOGARES INFANTILES		
		Versión 1	Página 1 de 7
		Clasificación de la Información: Público	

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

1) La presente herramienta de verificación estratégica, así como las condiciones de calidad y obligaciones contractuales incluidas en este instrumento, no exime a la UDS del cumplimiento de la totalidad de las condiciones de calidad y a la EAS del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato de aporte o convenio para la Atención a la Primera Infancia, suscrito con el ICBF. Así mismo, no limita al supervisor/interventor del contrato de aporte en realizar el seguimiento, vigilancia y control al 100% de las cláusulas contenidas en la minuta contractual.
2) Los verificadores aquí presentes, tienen relación directa con los estándares de calidad descritos en las Guías Operativas de los Servicios de Centro de Desarrollo Infantil CDI Y Hogares Infantiles-HI y las minutas contractuales.
3) Antes de desplazarse a la UDS tenga presente las orientaciones relacionadas en el Procedimiento de Verificación de Condiciones de Calidad y Obligaciones Contractuales Vía Remota o en Sitio a UDS-UA-UDS- EAS
4) Tenga presente que la atención en los servicios de los Centros de Desarrollo Infantil – CDI y Los servicios de los Hogares Infantiles – HI están dirigidos a niñas y niños de primera infancia, en el rango de edad de 6 meses hasta los cuatro (4) años, once (11) meses veintinueve (29) días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños desde los 6 meses, cuando la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población, y hasta los cinco (5) años, once (11) meses veintinueve (29) días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

1. DATOS GENERALES DEL DILIGENCIAMIENTO DEL INSTRUMENTO

Regional: Bogota | Centro Zonal: Kennedy | Municipio: | Cabecera: | Resto:

Nombre completo de la EAS: *Como se encuentra registrado en Cuéntame - Nombre completo*

NIT: *Sin el código de verificación* | N. Contrato: 1102505 2025 | Nombre de la UDS: Los colores del arcoiris

Código de la UDS: | Dirección de la UDS: Cra 78m # 57D -70 sur

Responsable de la UDS: Hazbleydy Chavarro *Como se encuentra en registrado en Cuéntame* | Hora de Inicio: 2 am X pm

Servicio *(Marque con una X)*

Centro de Desarrollo Infantil - CDI: X | Hogares Infantiles - HI:

2. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN LA UDS

Componente de atención	Estándar/obligación contractual	Verificar	Verificador	Respuesta		
Ambientes educativos y protectores	46		1. En el exterior de la UDS, se observa el aviso visible que indique la información establecida en el ***Manual de Imagen Corporativa Aplicación para Operadores, Contratistas o Convenios del ICBF vigente*** o en el documento que lo modifique o sustituya. Este debe contener la línea nacional 141 y la línea gratuita 018000918080	CUMPLE X	NO CUMPLE	
Ambientes educativos y protectores	45		2. La UDS a partir del primer mes de atención cuenta con un Plan para la Gestión de Riesgos de Desastres e implementa las acciones allí descritas de acuerdo al contexto y cobertura. Así mismo en la UDS se observa: plano de evacuación en lugar visible, rutas de evacuación señalizadas, directorio de emergencia actualizado, recursos para la atención de emergencias, conformación de brigadas de emergencia, actividades pedagógicas con las niñas y los niños en torno a los desastres y realización de simulacro de respuesta a los riesgos identificados (mínimo 2 al año)	CUMPLE	NO CUMPLE	
Ambientes educativos y protectores	45		3. En la UDS, se observan los siguientes recursos para la atención de emergencias: sistema de alarma (pito o timbre), extintor de polvo químico seco clase ABC 1 por cada 140 mts de área construida; extintor portátil agente limpio 1 por cada UDS, Botiquín tipo A dotado con gabinete 1 para cada UDS con cobertura de 0 a 160 participantes; botiquín tipo B dotado con gabinete 1 para cada UDS con cobertura de 161 a 300 participantes; botiquín portátil 1 por cada UDS, cuerda de evacuación 1 por cada aula, 1 linterna por cada 100 participantes, 1 megáfono por cada 160 participantes y 1 tabla espinal para emergencias por cada 160 participantes. **Nota: Verifique que las fechas de mantenimiento y recarga de los extintores, estén actualizados para su adecuado funcionamiento.**	CUMPLE X	NO CUMPLE	
Ambientes educativos y protectores	38		4. Se observan condiciones óptimas y seguras en la infraestructura: muros, ventanas, vidrios con película de seguridad, techos, pisos, bombillos, tomacorrientes y cables de la red eléctrica con protección, pisos, pasillos, escaleras, rampas, terrazas y balcones, pasa manos, puertas (incluyendo mecanismos de seguridad para evitar acceso a áreas de servicio de alimentos y salida de las niñas y los niños de la UDS sin la supervisión del talento humano).	CUMPLE	NO CUMPLE X	
Ambientes educativos y protectores	40		5. En la UDS se observa: sanitarios u orinales en condiciones óptimas y seguras de línea infantil por cada 20 niñas y niños o adaptadores para inodoro para el uso exclusivo de las niñas y niños mayores de 2 años, 1 lavamanos instalado por cada 20 niñas o niños o pocetas con varias griferías a una altura de entre 0,45 m y 0,55 m medidos a partir del acabado de piso, 1 ducha con grifería tipo teléfono por cada UDS. **Nota: En caso de que haya divisiones y/o puertas en los sanitarios, estas deben tener una altura que permita el control visual de un adulto (las puertas no deben tener seguros).**	CUMPLE X	NO CUMPLE	

Componente de atención	Estándar/obligación contractual	Verificar	Verificador	Respuesta		
Ambientes educativos y protectores	41		6. Durante el desarrollo de la visita se observa estrategias de mitigación al 100% de las situaciones de riesgo que pueda generar accidentes en las niñas y los niños como: asfixia, ahogamiento por inmersión (baldes, canecas, tanques, recipientes con agua y otros líquidos sin protección), caída de altura y de la propia altura, quemaduras, intoxicaciones, electrocución, accidente por golpe con objeto contundente, riesgos por heridas con objetos corto punzantes, riesgo de accidente por mordedura de un animal, riesgo de accidentes por arma de fuego, entre otras). **Nota 1: Garantizar que los espacios en los que se encuentre almacenamiento de agua en tanques, baldes, y demás recipientes, este aislada del espacio de atención a las niñas y los niños o estos no tengan acceso a dichas zonas.**	CUMPLE	NO CUMPLE	
Ambientes educativos y protectores	38		7. En caso de contar en la UDS con sustancias tóxicas (hipoclorito, elementos de aseo, gasolina, medicamentos, pilas, veneno para roedores, herbicidas, insecticidas, entre otros) herramientas o elementos peligrosos, se encuentran marcados en su envase original no reenvasados y fuera del alcance de las niñas y los niños. (Bajo llave o en repisas altas)	CUMPLE	NO CUMPLE	
Ambientes educativos y protectores	46		8. Los muebles, estanterías, material pedagógico, entre otros, dispuestos en la UDS para el uso cotidiano, están protegidos y seguros para evitar lesiones y accidentes en las niñas y niños. Ejemplo de riesgo: mesas con puntas sin su debida protección, estanterías no ajustadas a la pared, cajones sueltos, juguetes rotos, sillas rotas o defectuosas, entre otros.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Ambientes educativos y protectores	40		9. Durante la prestación del servicio en la UDS se perciben olores agradables o sin olor, con condiciones adecuadas de aseo, orden del lugar (baños, cocina, comedores, espacios pedagógicos y recreativos, entre otros) las cuales son óptimas y seguras para la prestación del servicio.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Ambientes educativos y protectores	17		10. Durante la prestación del servicio se observa la implementación de lo descrito en el Plan de saneamiento básico de la UDS, específicamente en lo relacionado con limpieza y desinfección en cada una de las áreas y elementos dispuestos en la unidad (baños, mesas, sillas, manijas de puertas, interruptores de luz, manijas de los fregaderos, aparatos electrónicos (computadores, televisores, grabadoras) barandas, entre otros y se registra en los formatos o listas de chequeo vigentes para este fin.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Ambientes educativos y protectores	39		11. La UDS cuenta con el suministro de los servicios públicos requeridos para la atención como: acueducto municipal o veredal, abastecimiento por carro tanque o agua de botellones o en bolsa (dándole adecuado manejo a los residuos plásticos), agua lluvia tratada, sistema de agua por gravedad proveniente de una fuente hídrica tratada, apta para el consumo humano, manejo de (sistemas alternativos como pozo séptico, sumideros, biofiltros, biodigestor, entre otros), sistema de comunicación que permita avisar en caso de presentarse algún evento adverso con la operación del servicio, energía eléctrica o algún sistema alternativo para garantizar dicho servicio. **Nota en caso de no contar se puede plantear utilizar paneles solares o planta eléctrica.**	CUMPLE	NO CUMPLE	
Ambientes educativos y protectores	40		12. Todos los espacios del servicio (comedor, áreas recreativas, espacios pedagógicos) cuentan con suficiente ventilación natural o artificial que evitan la acumulación de olores y evitan posibles contagios por virus, con iluminación natural o artificial, visualmente limpios y neutros, para la comodidad térmica y visual.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Ambientes educativos y protectores	39		13. La UDS cuenta con un espacio para la disposición de residuos sólidos en recipientes con tapa y bolsa para los mismos y cuenta con servicio de recolección o algún sistema para el manejo de residuos sólidos; estos espacios se encuentran aislados de las áreas de almacenamiento, preparación y servido de alimentos así como de áreas pedagógicas o de tránsito regular de las niñas y niños. **Nota: si la EAS cuenta con política ambiental certificada, tenga en cuenta lo establecido para la disposición de residuos sólidos en la unidad de servicio.**	CUMPLE	NO CUMPLE	
Ambientes educativos y protectores	41		14. Durante la prestación del servicio, las niñas y los niños permanecen exclusivamente bajo el cuidado del talento humano, garantizando su protección(ejemplo: acompañados durante la entrada y salida de la unidad, momento de sueño, baño y no se observan personas extrañas/ajenas al interior de la UDS) para esto, verifique el procedimiento para el ingreso de personal ajeno a la UDS, descrito en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes en la Primera Infancia el cual es implementado por el talento humano.	CUMPLE	NO CUMPLE	

3. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD RELACIONADAS CON EL SERVICIO DE ALIMENTOS EN LA UDS

Componente de atención	Estándar/obligación contractual	Verificar	Verificador	Respuesta		
Salud y nutrición	19, 20, 21, 22		15. El gestor de alimentos de la UDS cumple con las condiciones para la manipulación de alimentos y buenas prácticas de manufactura - BPM de la UDS (cabello recogido, uñas cortas y sin esmalte, cofia, uso correcto de tapabocas, sin accesorios-joyas, sin maquillaje) de acuerdo con lo descrito en el ***manual de buenas prácticas de manufactura.***	CUMPLE	NO CUMPLE	
Salud y nutrición	19, 20, 21, 22		16. El gestor de alimentos evita prácticas como comer, beber, fumar, toser, masticar chicle, rascarse, sonarse la nariz, **usar el celular**, probar los alimentos (reutilizando el utensilio o con la mano), entre otras y el alimento se sirve evitando el contacto con las manos, de acuerdo a lo descrito en el ***manual de buenas prácticas de manufactura*** - BPM de la UDS.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Salud y nutrición	18 y 22		17. El gestor de alimentos se lava y desinfecta con jabón desde las manos hasta los codos de manera frecuente y **con cada cambio de actividad**. En caso de uso de guantes estos están sin roturas, se lavan y se desinfectan, de acuerdo a lo descrito en el ***manual de buenas prácticas de manufactura y Plan de saneamiento básico*** de la UDS.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Salud y nutrición	18 y 19		18. Los espacios de almacenamiento de alimentos, incluidos los de Alto Valor Nutricional - AAVN (Bienestarina), son de uso exclusivo para estos, se encuentran en adecuadas condiciones higiénicas, separados de pisos y paredes, en estibas o anaqueles que permitan la inspección, limpieza y desinfección y no se observan elementos como: enseres, maquinaria, artículos de aseo como jabones, desinfectantes, insecticidas, entre otros. Así mismo los AAVN tienen registro sanitario y fecha de vencimiento vigente, de acuerdo a lo descrito en el ***manual de buenas prácticas de manufactura*** de la UDS.	CUMPLE	NO CUMPLE	

Componente de atención	Estándar/obligación contractual	Verificar	Verificador	Respuesta		
Salud y nutrición	17 y 20		19. Todas las superficies de contacto directo con los alimentos cuentan con un acabado liso, no poroso, no absorbente y están libres de defectos, grietas u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afecten la inocuidad del alimento	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Salud y nutrición	19		20.Los alimentos (carnes, verduras, frutas, lácteos, huevos, no perecederos) se encuentran en buen estado (sin magulladuras, sobre madurados, sin mal olor, sin moho, sin viscosidad, no vencidos) de acuerdo a lo descrito en el ***manual de buenas prácticas de manufactura*** de la UDS.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Salud y nutrición	19		21. La UDS dispone de los elementos necesarios para la conservación de los alimentos (neveras, congeladores, entre otros) y estos se encuentran en buen estado, funcionales y en condiciones higiénicas, de acuerdo con lo descrito en el ***manual de buenas prácticas de manufactura*** de la UDS. Así mismo, para la refrigeración y congelación de los alimentos, las neveras y enfriadores cumplen con el mínimo de 4 grados centigrados en refrigeración y los congeladores cumplen con (-18) grados centígrados.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Salud y nutrición	19, 20, 21 y 22		22. Los alimentos como carnes, productos de la pesca, frutas y verduras se lavan con agua apta para el consumo antes de su preparación, de acuerdo con lo descrito en el ***manual de buenas prácticas de manufactura*** de la UDS.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Salud y nutrición	19, 20, 21 y 22		23. Existen medidas para que no haya contacto de alimentos crudos con cocidos, y de alimentos no lavados y no desinfectados con alimentos lavados y desinfectados, y de acuerdo con lo descrito en el ***manual de buenas prácticas de manufactura de la UDS.***	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Salud y nutrición	19, 20, 21 y 22		24. Los espacios destinados para almacenamiento, preparación, distribución y servido de alimentos, se encuentran libres de animales (en general), vectores como: roedores e insectos.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Salud y nutrición	17, 19 y 20		25. Las áreas de elaboración de alimentos poseen sistemas de ventilación directa o indirecta, evitando la contaminación del espacio o incomodidad del personal, previniendo la condensación del vapor, polvo y facilitando la remoción del calor y las aberturas para circulación del aire están protegidas con malla anti-insectos de material no corrosivo, removibles para su fácil limpieza y reparación.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Salud y nutrición	13 y 14		26. En el servicio de alimentos de la UDS se cuenta con elementos aforados (cucharas medidoras, gramera (según aplique) para el servido de los alimentos, que garanticen la estandarización de porciones y el cumplimiento del gramaje establecido en la minuta patrón, de acuerdo con lo descrito en el ***manual de buenas prácticas de manufactura*** de la UDS.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Salud y nutrición	13 y 14		27. Los alimentos servidos a las niñas y los niños en la UDS corresponden al ciclo de menú y la cantidad establecida, en caso de presentar cambios, estos son acordes con la lista de intercambios aprobados. **Nota: Tener en cuenta el número del ciclo correspondiente al día de la visita y los gramajes de las porciones establecidos en la minuta patrón de alimentos.**	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Ambientes educativos y protectores	17		28. Se observan la aplicación de los procedimientos de limpieza y desinfección de las superficies y utensilios que entran en contacto directo con los alimentos, así mismo se observa la aplicación de dichos procedimientos a mesas y sillas del lugar donde se realiza el consumo, antes y después de ofrecer los tiempos de comida.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Salud y nutrición	21		29. El servido y distribución de los alimentos se realiza en el menor tiempo posible, se mantienen protegidos de la contaminación ambiental cuando se requiere esperar entre una etapa de elaboración de alimentos y la siguiente, y se sirve en utensilios pertinentes, garantizando adecuadas temperaturas de los alimentos y óptimas condiciones de inocuidad, de acuerdo con lo descrito en el ***manual de buenas prácticas de manufactura*** de la UDS. **Nota: Es importante que el tiempo entre la cocción y el servido sea el menor posible.**	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Salud y nutrición	13		30. La UDS, cuenta con los formatos, actas o registros de entrega de los alimentos por parte de la EAS con fecha y firma de recibido a satisfacción de estos.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA

4. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD RELACIONADAS CON EL PROCESO PEDAGÓGICO

Componente de atención	Estándar/obligación contractual	Verificar	Verificador	Respuesta		
Proceso pedagógico	24		31. La UDS, cuenta con un proyecto pedagógico, a partir del tercer mes de inicio de la atención y este es acorde a lo identificado en el proceso de caracterización.			
Proceso pedagógico	25		32. Las planeaciones pedagógicas incluyen experiencias colectivas e individuales, tienen en cuenta las voces y experiencia de las niñas y los niños considerando el uso de diferentes lugares y materiales dentro de la UDS; cada día debe contar con la valoración de la experiencia pedagógica **Nota: tenga en cuenta que la planeación pedagógica debe estar desde el primer día de atención y debe ser realizar de forma diaria o semanal o máximo quincenal.**	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA

Componente de atención	Estándar/obligación contractual	Verificar	Verificador	Respuesta		
Proceso pedagógico	26		33. La interacción del talento humano con las niñas y los niños se centra en el respeto, la empatía, el afecto, la escucha y cuidado sensible, propicia un clima de calidez y reciprocidad.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Familia, comunidad y redes sociales	3		34. Durante el desarrollo de la verificación No se presentan situaciones por parte del talento humano de maltrato, zarandeo, gritos, no atención a sus necesidades físicas y emocionales.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Proceso pedagógico	27		35. Las experiencias pedagógicas que se desarrollan en la UDS corresponden a procesos propios de primera infancia (arte, juego, literatura y exploración del medio) son intencionadas, promueve la participación de las niñas y niños en el marco de la diversidad, evitando prácticas escolarizantes (uso de plantillas, planas, entre otras) y responden a las planeaciones pedagógicas y al proyecto pedagógico de la UDS.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Proceso pedagógico	27		36. Los materiales utilizados en las experiencias pedagógicas son seguros y suficientes para las niñas y los niños, se encuentran limpios, de fácil acceso y son suficientes para evitar la rotación entre los participantes.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Proceso pedagógico	28		37. Si hay niñas y niños con discapacidad, se observan ajustes razonables en la planeación pedagógica, en el material y diseño de ambientes en las actividades promoviendo procesos incluyentes.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Proceso pedagógico	28		38. El talento humano de la UDS, realiza el registro de la observación al desarrollo de cada niña y niño, utilizando algún instrumento (diarios de campo, transcripciones de las voces de las niñas y niños, anecdotarios, bitácoras, álbumes de fotografías comentadas, grabaciones de voz u otras) como mínimo una vez al mes. **Nota: El registro se debe realizar como mínimo una vez al mes.**	CUMPLE	NO CUMPLE	
Administrativo y de gestión	28		39. El Registro de Asistencia Mensual – RAM está diligenciado adecuadamente en tinta para evitar alteraciones y se encuentra sin tachones, sin espacios en blanco, sin enmendaduras, sin duplicados, sin exceder la fecha de la atención y se está realizando diariamente el registro de asistencia de los participantes en el sistema de información CUÉNTAME. Nota: Verifique que el formato cumpla con las instrucciones para su diligenciamiento, ejemplo: Si el usuario asistió se pone una "A" y si no asistió se pone una "I", la explicación completa de la inasistencia debe detallarse en el registro de novedades.	CUMPLE	NO CUMPLE	

5. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD RELACIONAS CON TALENTO HUMANO

Componente de atención	Estándar/obligación contractual	Verificar	Verificador	Respuesta		
Talento humano	31		40. En la UDS se observa que el número de agentes educativos, asegura la atención según el número total de niñas y niños, de acuerdo con lo establecido en las tablas de proporción de talento humano. Adicionalmente se verifica que el equipo interdisciplinario cumple con la proporción requerida para la cobertura de la modalidad y servicio.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Administrativo y de gestión	52		41. El talento humano de la UDS informa que fue contratado oportunamente y bajo una modalidad de contratación legal vigente y manifiesta tener una copia de su contrato laboral/prestación de servicios, según sea el caso.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Administrativo y de gestión	52		42. El talento humano de la UDS informa que el pago de los honorarios o nomina (según tipo de contratación) ha sido oportuno y según lo estipulado en el contrato.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Administrativo y de gestión	52		43. El talento humano de la UDS informa que el pago al Sistema General de Seguridad Social- SGSS, Aseguradora de Riesgos Laborales - ARL y Pensiones ha sido oportuno.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Familia, comunidad y redes	3		44. Ante presuntas situaciones de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos, que afecten el bienestar e integridad de las niñas y los niños, indague con la madre/padre comunitario y equipo interdisciplinario de la UDS si conoce y aplica las acciones descritas en el Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF. **Ejemplo: documentos faltantes en las atenciones priorizadas, presuntos hechos de violencia intrafamiliar; moretones, golpes o rasguños visibles, presunto abuso sexual, psicológico, físico, niñas y niños con características de descuido en su presentación personal.**	CUMPLE	NO CUMPLE	
Salud y nutrición	12		45. Ante la ocurrencia de situaciones como presencia de vómito, fiebre, diarrea, enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia, transmitidas por alimentos (ETA) en alguna niña o niño, indague con la madre/padre comunitario y equipo interdisciplinario de la UDS, si conoce la manera de identificarlo y la ruta a seguir, de acuerdo con lo descrito en el procedimiento para la identificación, reporte y notificación de posibles casos relacionados de estas enfermedades de la UDS. **Nota: este procedimiento se elabora en un plazo no superior a un mes del inicio de la atención.**	CUMPLE	NO CUMPLE	
Ambientes educativos y protectores	41 y 45		46. Indague con el talento humano de la UDS, la forma en que identifica y las acciones que realiza ante situaciones que pone en riesgo la vida e integridad física, emocional y mental de las niñas, los niños y personas gestantes, como: asfixia, ahogamiento por inmersión (baldes, canecas, tanques, aljibes, albercas y recipientes con agua, represas, tanques subterráneos y otros líquidos sin protección, sin tapa, reja o aislamiento, caída de altura y de la propia altura, quemaduras, intoxicaciones, electrocución, accidente por golpe con objeto contundente, riesgos por heridas con objetos corto punzantes, mordedura de un animal, accidentes por arma de fuego, derrumbe, inundación, sismo, temblor, incendio o situación de emergencia.	CUMPLE	NO CUMPLE	

6. REVISIÓN DOCUMENTAL RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Componente de atención	Estándar/obligación contractual	Verificar	Verificador	Respuesta		
Ambientes educativos y protectores	44		47. Todos las niñas y niños que asisten a la UDS cuenta con una *póliza de seguro de accidentes* que los ampara desde la fecha de vinculación al servicio y hasta la terminación del contrato de aporte o convenio , y según los amparos que establece el manual técnico modalidad institucional para la atención integral a la primera infancia del Servicio de Centro de Desarrollo Infantil (CDI) y Hogar Infantil.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Ambientes educativos y protectores	3 y 43		48. La UDS cuenta con el registro de novedades (formato, ficha o cuaderno en medio físico), donde se reportan y hace seguimiento a las situaciones especiales que se presentan con los niñas y niños, como por ejemplo: accidentes, cambios en los estados de salud o emocional, razones de inasistencia y/o llegadas tarde, incapacidades, enfermedades, administración de medicamentos, seguimiento al estado de desnutrición aguda moderada y severa, casos en que los participantes no cuenten con documento de identificación, afiliación en salud, esquema de vacunación, certificación de asistencia a la valoración integral en salud, así mismo se consigna información sobre activación de rutas en caso de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos (en caso que aplique), entre otras.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Familia comunidad y redes sociales	3		49. Ante la presunta amenaza, vulneración e inobservancia de derechos en algún niño o niña, el talento Humano de la UDS activa la ruta de atención reportando las acciones en el registro de novedades e informando al supervisor/interventor del contrato el mismo día de conocidos los hechos. Así mismo, diligencia toda la información del caso en el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los participantes de los servicios de Primera Infancia".	CUMPLE	NO CUMPLE	
Familia, comunidad y redes sociales	3		50. Ante presuntas situaciones de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos entre otros, que afecten el bienestar e integridad de las niñas y los niños, el talento humano de la UDS conoce y aplica las acciones descritas en el protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF. Ejemplo: documentos faltantes en las atenciones priorizadas, presuntos hechos de violencia intrafamiliar; moretones, golpes o rasguños visibles, presunto abuso sexual, psicológico, físico.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Familia, comunidad y redes sociales	4		51. La EAS cuenta con un plan de articulación interinstitucional y comunitario a partir de los dos primeros meses de inicio de la atención que incluya: nombre de los sectores, actores, entidades con quienes se requieren la articulación o instancias, objetivo de la articulación, fechas para llevar a cabo la articulación, estas deben ser acordadas, lugares para llevar a cabo la articulación, estos deben ser acordados, responsables de la articulación por parte de la EAS y de las distintas entidades o instancias, resultados esperados de la articulación, el cronograma, que debe ser acordado con las entidades o instancias identificadas para establecer las fechas en que se va a implementar la acción con el talento humano y/o los participantes, en un documento anexo incluir directorio actualizado de las entidades y autoridades competentes presentes en el territorio, seguimiento cada tres (3) meses, teniendo en cuenta el avance y cumplimiento de las acciones. "	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Familia, comunidad y redes sociales	1, 8, 10,11 y 15		52. La UDS cuenta con los soportes de las acciones realizadas (oficios, actas, correos electrónicos) para la articulación con los actores e instancias responsables y corresponsables de garantizar el acceso a los servicios (atenciones priorizadas) de las niñas y los niños que no cuentan con alguna(s) de esta(s): documento de identidad, afiliación SGSSS, carné de vacunación, valoración integral en salud y valoración y seguimiento del estado nutricional. A su vez, se reportan en el registro de novedades las acciones realizadas para garantizar la atención requerida.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Familia, comunidad y redes sociales	3		53. La UDS cuenta con la evidencias de la socialización realizada a las familias acerca de las instituciones y autoridades competentes del territorio, responsables de actuar frente a los posibles casos de amenazas, vulneración e inobservancia de derechos. **Nota 1: tenga en cuenta que la socialización a las familias cuente con las rutas de atención dispuestas para cada territorio para el acceso a las mismas.**	CUMPLE	NO CUMPLE	
Familia, comunidad y redes sociales	6		54. Máximo al tercer (3) mes del inicio de la atención la UDS cuenta con el plan de formación y acompañamiento a familias y cuidadores construido con base en el documento de análisis de la caracterización; debe contener acciones a desarrollar en los dos ejes articuladores del componente: Acompañamiento y fortalecimiento familiar y movilización de la comunidad alrededor de la protección integral, teniendo en cuenta el momento del curso de vida de la niña o el niño y de la familia.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Familia, comunidad y redes sociales	6		55. Del tercer (3) mes en adelante de la elaboración del plan de formación y acompañamiento a las familias y cuidadores, la UDS cuenta con actas, listados de asistencia y demás soportes que den cuenta de su implementación.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Salud y nutrición	15		56. En caso que al momento de la verificación en la UDS se estén desarrollando tomas de medidas antropométricas se observa que se está cumpliendo con los criterios necesarios para garantizar la exactitud y confiabilidad en la medición, (con la menor cantidad de ropa posible, uso de equipos antropométricos adecuados y calibrados (báscula, pesa bebés, tallímetro, infantómetro), entre otros). **Nota: Verifique los certificados de calibración de los equipos antropométricos de acuerdo a lo establecido en la Guía Técnica para la Metrología Aplicable a los Procesos Misionales.**	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Salud y nutrición	15		57. Las niñas y niños con clasificación de desnutrición aguda moderada o severa, cuentan con seguimiento antropométrico semanal y en los casos de riesgo de desnutrición aguda se realiza seguimiento antropométrico quincenal y se reportan los datos en el CUÉNTAME, así como en el registro de novedades.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Salud y nutrición	15		58. La UDS cuenta con soporte del envío del oficio masivo remitido a la Entidad Territorial en salud, EAPB e IPS con los casos de desnutrición aguda moderada o severa y/o perímetro braquial menor o igual a 11.5 cm, el cual debió enviarse de forma inmediata y máximo a las 24 horas hábiles siguientes, después de efectuada la toma de datos antropométricos o seguimiento nutricional o identificación del caso; así mismo, el nutricionista de la UDS realiza el seguimiento a las setenta y dos (72) horas posteriores a la canalización al sector salud y luego semanalmente, al logro de la atención en salud solicitada e indagando con la familia y cuidador por la presencia de signos de alarma, la atención en salud recibida y el seguimiento al tratamiento y deja la evidencia de esta acción en el registro de novedades y Formato para la identificación de signos físicos asociados a la desnutrición aguda y signos de alarma en niñas y niños menores de cinco (5) años de los servicios de primera infancia del ICBF o documento que lo modifique o sustituya	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Salud y nutrición	15		59. Para las niñas y niños con diagnóstico de desnutrición aguda moderada o severa, que se encuentran recibiendo tratamiento ambulatorio con FTLC, en la UDS se garantiza el suministro de la misma según la prescripción de la fórmula médica entregada por la familia, luego de la atención del usuario en la IPS y la entrega de la FTLC por la IPS o EAPB. Así mismo, se encuentra reportado en el registro de novedades todas las indicaciones y seguimiento para el suministro de la FTLC y demás acciones realizadas por los diferentes actores corresponsables (familia, EAPB, UDS, EAS) para la recuperación nutricional de la niña o niño.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA

Salud y nutrición	15		60. El nutricionista de la UDS, realiza la identificación de signos físicos asociados a la desnutrición aguda, mediante una evaluación física detallada del 100% de los participantes, mínimo una vez al mes, de todas las partes del cuerpo desde la cabeza hasta los pies, teniendo en cuenta la información definida en la tabla 4. "Signos físicos asociados a la desnutrición aguda en niñas y niños menores de cinco (5) años" y será registrado registra la información en el "Formato para la identificación de signos físicos asociados a la desnutrición aguda y signos de alarma en niñas y niños menores de cinco (5) años de los servicios de primera infancia del ICBF"	CUMPLE	NO CUMPLE	
Salud y nutrición	15		61. En caso de que la EAS identifique barreras de atención en salud, cuenta con el reporte realizado en el trascurso de la semana de la identificación del caso, al supervisor/interventor del contrato o convenio, que contiene la información mínima requerida en el estándar 15 de la Guía Operativa del Servicio Centro de Desarrollo infantil-CDI y Hogar Infantil	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Salud y nutrición	16		62. La UDS cuenta con el soporte del concepto higiénico sanitario vigente y favorable expedido por la autoridad sanitaria competente En el caso de encontrarse que la UDS no presenta concepto higiénico sanitario o presenta un concepto favorable con requerimientos o favorable condicionado, cuenta con el trámite ante la Secretaría de Salud para gestionar la visita y para el caso en el cual el concepto sea favorable con requerimientos o favorable condicionado, el coordinador de la UDS garantiza las acciones de mejora que posibiliten el cumplimiento de lo identificado.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Salud y nutrición	17		63. La UDS cuenta con certificados de control de plagas, de acuerdo con el mecanismo y la periodicidad establecida en el Plan de saneamiento básico de la UDS, específicamente en el programa de control de vectores.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Salud y nutrición	17		64. La UDS cuenta con certificado de lavado de tanques, de acuerdo con la periodicidad establecida en el Plan de saneamiento básico de la UDS, específicamente en el programa de manejo y control del agua. En caso de que aplique.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Salud y nutrición	13		65. La UDS cuenta con las evidencias de las entrega de los AAVN - Bienestarina a las familias de las niñas y los niños con una periodicidad de cada dos (2) meses, en el formato correspondiente, debidamente firmado, sin tachones, ni enmendaduras.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Administrativo y de gestión	56		66. La UDS, cuenta con un mecanismo para la recepción de preguntas, quejas, reclamos, felicitaciones, sugerencias, denuncias - PQRSFD, accesible al publico y socializado a través de estrategias de comunicación (Jornadas de socialización, carteleras, pancartas, entre otros).	CUMPLE	NO CUMPLE	
Administrativo y de gestión	53		67. El talento humano presente en la UDS corresponde al reportado en el CUÉNTAME. Nota: corroborar con el reporte actualizado que debe llevar el profesional encargado de la verificación.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Proceso pedagógico	28		68. Todas las niñas y niños, cuentan con el adecuado diligenciamiento de la Escala Cualitativa de Valoración del Desarrollo Infantil – Revisada (ECVDI-R) cada tres (3) meses a partir del ingreso, reposando la hoja de registro y valoración en la carpeta de cada uno sin presentar tachones ni enmendaduras.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Proceso pedagógico	26		69. La UDS cuenta con las actas y listados de asistencia de la socialización realizada de forma verbal o escrita a las familias o cuidadores (3 veces al año) a partir del análisis e interpretación de la valoración al desarrollo de la niña o niño de acuerdo con los instrumentos de registro de observación al desarrollo y la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil Revisada (EVCDI-R).	CUMPLE	NO CUMPLE	
Proceso pedagógico	29		70. La UDS cuenta con los soportes (actas y registros de asistencia) de las jornadas de reflexión pedagógicas, realizadas con el talento humano mínimo una (1) vez al mes durante cuatro (4) horas. Las actas incluyen los compromisos y aportes para fortalecer el trabajo de las niñas y los niños.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Salud y nutrición	15		71. Todas las niñas y niños cuentan con toma de datos antropométricos y estos están registrados en el "Formato captura de datos antropométricos" dispuesto por el ICBF, de acuerdo con los tiempos para la toma y cargue en el CUÉNTAME establecidos dentro de la Guía Operativa del Servicio Centros de desarrollo infantil (CDI) Los datos del formato de captura de datos antropométricos dispuesto por el ICBF coinciden con los cargados en el CUÉNTAME.	CUMPLE	NO CUMPLE	

LOS DATOS PERSONALES serán Tratados de acuerdo a la POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Ley 1581 de 2012

11/12/25

6/12/2025

7. REVISIÓN DOCUMENTAL RELACIONADA CON LOS DOCUMENTOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

Componente de atención	Estándar/obligación contractual	Verificar	Verificador	Respuesta		
Familia, comunidad y redes sociales	1		72. Todas las niñas y niños, cuentan con documento de identidad (registro civil) o aquel que haga sus veces para extranjeros, los cuales están legibles (sin tachones ni enmendaduras) y deben estar en el archivo físico o digital.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Salud y nutrición	8		73.Todas las niñas y niños, cuentan con soporte de afiliación en estado activo vigente en físico o digital (no superior a seis (6) meses) al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS. Para los casos de afiliaciones al régimen especial de salud, se valida el carné o la certificación emitida por la entidad prestadora. En caso de no tener el documento, la UDS cuenta con el soporte de las orientaciones entregadas para solicitar el proceso de afiliación y del compromiso realizado con los familiares y acudientes para su consecución y realiza el reporte en el registro de novedades.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Salud y nutrición	10		74. Todas las niñas y niños, cuentan con soporte de asistencia a la consulta a valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) de acuerdo a la edad. En caso de no tener el documento, la UDS cuenta con el soporte de las orientaciones entregadas para el acceso a la consulta y del compromiso realizado con las madres y acudientes para su consecución y realiza el reporte en el registro de novedades.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Salud y nutrición	11		75. Todas las niñas y los niños cuentan con soporte en físico o digital de la aplicación del esquema de vacunación completo para la edad, de acuerdo con lo establecido en el esquema nacional de vacunación para Colombia. En caso de no contar con el documento, la UDS cuenta con el soporte de las orientaciones entregadas para el acceso a esta atención en salud y el compromiso realizado con las familias y cuidadores para su consecución y realiza el reporte en el registro de novedades.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Familia, comunidad y redes sociales	5		76. La UDS cuenta con un pacto de convivencia, construido dentro del primer mes de inicio de atención, con la participación de las niñas y los niños y sus familias, donde se refleje los acuerdos a los que se llegaron, para fortalecer la convivencia, el bienestar y el desarrollo oportuno de la prestación del servicio.	CUMPLE	NO CUMPLE	

8. COBERTURA Y ASISTENCIA A LA UDS

77. Registre el total de participantes asignados a la UDS

78. Registre el número total de participantes presentes en la UDS al momento de la verificación.

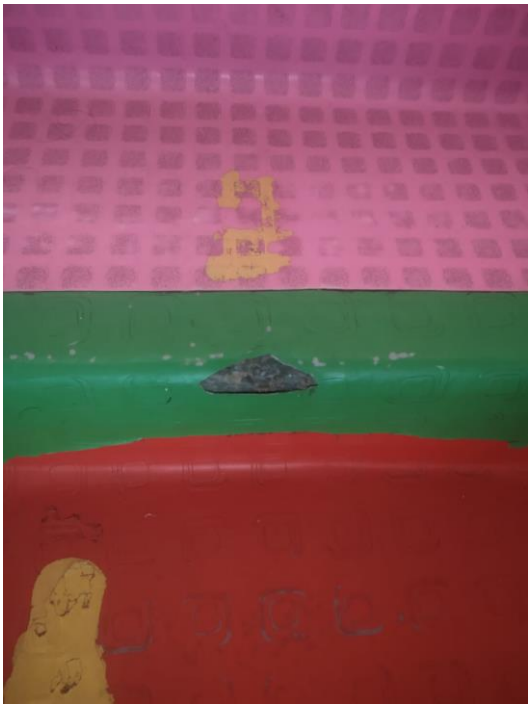
79. ¿Los participantes registrados en el RAM corresponden a los participantes presentes en la UDS al momento de la verificación? CUMPLE NO CUMPLE

80. ¿El número de participantes registrados en el CUÉNTAME corresponden a los asignados a la UDS? CUMPLE NO CUMPLE

REGISTRE CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE INFORMAR AL SUPERVISOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO O CONVENIO

Hora finalización: ____ a.m. ____ p.m.

Tapete de la escalera entrando a párvulos roto



Tapete escalera entrando a pre-jardín roto

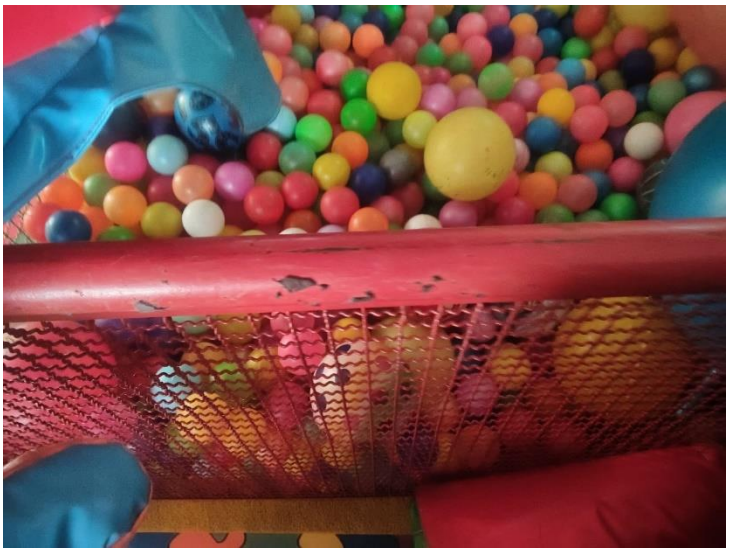


En el salón de pre jardín A una parte de la pared esta pelada y faltan los esquineros de la columna





Los bordes de las barandas de la piscina de pelotas están sin protección



El salón de pre-jardín B tiene la pared pelada



El espejo del salón de los disfraces tiene la película de seguridad rota

